OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, DORIEL PAGÁN CRESPO (nombre), funcionario principal de 3020 (número de entidad)

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, A MI MEJOR ENTENDER, (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2020-2021 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2020 al 30 de JUNIO de 2021 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 26 de agosto de 2021.

Declarante

Afidávit Núm. 1062

Jurado y suscrito ante mí por DORIEL PAGÁN CRESPO, mayor de edad, en calidad de PRESIDENTA EJEC. y vecino/a de LARES, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 26 de agosto de 2021.

Actuando en funciones oficiales como Notario de la AAA. Exento del pago de derechos, Sec. 15(a) Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945.

Notario Público

OBED MORALES COLON ★ ABOGADO NOTARIO ★

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.